



## FERIAS DE MEDINA DEL CAMPO

Se tiene a don Fernando de Antequera como el fundador de las Ferias de Medina del Campo en torno al final del siglo XIV y la primera década del siglo XV. De 1421 datan las primeras ordenanzas de aposentamiento de feriantes, gracias a las cuales sabemos dónde se instalaban cada uno de los feriantes con sus mercancías en las diferentes calles del centro comercial.

El apoyo que obtuvo de los sucesivos monarcas culmina en 1491 con los Reyes Católicos, cuando se las considera Ferias Generales del Reino.

El comienzo del auge de la Feria de Medina del Campo se debe fundamentalmente a dos factores. Por una lado, la importancia geográfica de la población, ya que Medina se sitúa en el eje que relacionaba los reinos de Castilla y León con la periferia Cántabra, que era la salida marítima de Castilla hacia Europa.

Por otro lado el apogeo de la Feria se insertó en un contexto social y económico dominado por la economía señorial. Ésta tenía su base en la explotación de la tierra como fuente de procedencia de las rentas señoriales y las ferias constituyeron una válvula de escape al acotamiento económico impuesto por el régimen señorial.

El comercio de la lana, con el sistema monetario que se desarrolla en esta Feria eran elementos representativos de una cierta economía mercantil que operaba desde y en el seno de una cierta economía señorial. Los actos mercantiles que en ella se desarrollaban poseían caracteres propios, como eran un sistema monetario y de financiación, una organización de transporte, etc.

El comercio de la lana marina, que al igual que otros países europeos supuso el desarrollo de una incipiente industria textil y, por consiguiente, el asentamiento de formas de organización precapitalistas, en Castilla no se produjo, con lo que se llegaba al contrasentido de que, una vez exportada la lana hacia los principales centros europeos, ésta volvía transformada en forma de paños y productos manufacturados, perdiéndose así la oportunidad de un atisbo de industrialización.

Las convocatorias feriales anuales establecidas en mayo y octubre, que en un principio eran mercados de transacción de productos, acabaron convirtiéndose en reuniones eminentemente financieras. Todo surgió de la necesidad de facilitar las transacciones. Las ciudades cuyos mercaderes acudían a Medina con continuidad, enviaron esta villa a sus representantes. Estos, conocidos como “cambios”, “bancos” o “asentistas”, gozaban de carácter público y recibían, en concepto de depósito, el dinero con que negociaban aquellos. Solían situarse al aire libre en la Rua Nova, colocando un banco con su respaldo hacia la pared, y delante una tabla ancha y larga, que les servía como mesa de despacho. Una cadena dispuesta a determinada altura les



separaba del público que circulaba por la calle. Los “cambios” o “bancos” debían ser personas solventes que, al llegar, presentaban sus finanzas al Ayuntamiento y, una vez examinadas, iniciaban los pagos. Los comerciantes iban depositando, a su vez, sus fondos en uno de estos bancos y comunicaban luego a sus banqueros las operaciones realizadas, siendo anotadas en un libro anual. De esta manera los comerciantes evitaban llevar el dinero consigo.

Por otra parte, la falta de monedas tuvo que solucionarse mediante cédulas, pagos simbólicos, giros y transferencias. Este sistema de contratación se aplicó más tarde a otras ferias internacionales y sirvió además, de modelo a las organizaciones de la Banca universal a finales del siglo XVI.

Cabe señalar la estrecha vinculación que existía entre los asentistas y la Hacienda, y esto se debía, fundamentalmente, a los numerosos préstamos concedidos al rey, por lo cual Medina se convirtió en un centro de crédito de la Corona.

La mala situación económica de finales del siglo XVI, junto con la ruptura del eje comercial con Flandes y el traslado de la Corte a Madrid, y a que la actividad financiera también se traslada a la capital, hicieron que descendiera la población y se iniciara un proceso de ruralización, haciendo que Medina viviera de la agricultura.

Hay que esperar hasta la segunda mitad del siglo XIX para ver el resurgir de Medina, y esto se debió al ferrocarril, el cual propició reuniones feriales de carácter comarcal-regional, que se verán potenciadas con la creación del mercado semanal del domingo en 1870, la feria mayor se San Antolín en 1873 y la feria de San Antonio en 1877.

Como dato curioso, entre 1516 y 1523 se construyó el balcón del Pópulo, situado en la colegiata y abierto hacia la plaza mayor, donde se celebraba misa los días de feria que no eran festivos para que los mercaderes no tuvieran que ausentarse de sus negocios.